



FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION RELEVANTE DE ENTIDADES EMISORAS

“Él emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiero de la entidad emisora”

MES DE MAYO 2026

Por el presente informe, la entidad Fondo de Inversión Inmobiliario Vista, Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su Representante Legal Luis Diego Jara Hernández manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

	SI	NO
a. Han existido modificaciones en los documentos de constitución del emisor.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Han existido cambios en el grupo empresarial o estructura de control y con relación a los principales accionistas, administradores, ejecutivos o asesores externos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Han existido variaciones en la calificación asignada u opinión legal emitida al presentarse la solicitud de inscripción de oferta pública.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se han suscitado cambios en el auditor externo, en la práctica o sistema contable.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Se han suscitado cambios en los datos de ubicación o identificación.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
f. Han existido cambios en cuanto a la creación, desarrollo, modificaciones o cancelación de líneas de negocio, productos o servicios.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
g. Existe la suscripción, rescisión, terminación o incumplimiento de negocios o <i>convenants</i> importantes que se relacionan con la actividad económica principal.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
h. Han existido cambios en la legislación fiscal o la imposición de sanciones que puedan afectar materialmente el desarrollo de la emisora.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
i. Existe planteamiento de procesos de cualquier naturaleza (arbitrales, judiciales, administrativos, fiscales, etc.) por la emisora o principalmente en contra de ésta, que por su importancia y efectos derivados de los mismos puedan ser considerados como materiales.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

MADELEINE GARRON TORRES



7 0 1 9 9 0 4 8 3

273 29 633848 26



- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, defalcas, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (**en caso afirmativo, indicar fecha**)* Asamblea 8 de junio 2026

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MADELEINE GARRON TORRES



7 0 1 9 9 0 4 8 3

27329063384826

21



Adicionalmente a los incisos anteriores, únicamente los Emisores de Valores de Deuda Temáticos y/o Valores Vinculados a la Sostenibilidad deberán responder a los siguientes incisos:

- p. Han existido demoras en el uso de los recursos de acuerdo con el calendario presentado en la documentación de la emisión.
- q. Han acaecido variaciones negativas significativas entre los impactos esperados y los impactos observados de los proyectos financiados y/o de los indicadores y metas aplicables (ya sea en base individual o agregada), según el tipo de valor.
- r. Se han suscitado cambios por parte de los revisores o profesionales relacionados con la opinión originalmente presentada.
- s. Se ha producido cualquier evento que probablemente tenga algún impacto sobre el desempeño ambiental de los proyectos financiados, o sobre la viabilidad de los proyectos a ser financiados o, de ser el caso, sobre los indicadores y metas.
- t. Han suscitado cambios respecto a los compromisos hechos por el emisor al momento de la emisión, incluyendo aquellos que pudieron hacerse solamente después de haber obtenido el consentimiento explícito de los tenedores de valores (ya sea a través de la junta general o de sus representantes, dependiendo de los acuerdos iniciales).
- u. Ha acaecido alguna de las circunstancias que, según el prospecto, conlleven o puedan conllevar la pérdida de la designación o etiqueta como "Valor de Deuda Temático" o como "Valor Vinculado a la Sostenibilidad".

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso de que alguna de las respuestas anteriores haya sido contestada afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

Guatemala, 03 DE JUNIO DEL 2026

Firma en Original

Firma Representante Legal

ACOBO
FONDO INMOBILIARIO VISTA
Céd.: 3-110-272224

MADELEINE GARRON TORRES



7 0 1 9 9 0 4 8 3

27329063384826

21

01



Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Convocatoria Asamblea de Inversionistas

Fecha y hora de la convocatoria: 08 de junio de 2026 a las 05:00 pm



GGV-154-2026

Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista, convoca a la continuación de la Asamblea General de Inversionistas celebrada el 22 de abril del 2026, acto que se llevará a cabo el día 08 de junio de 2026, en el Hotel Crowne Plaza San José La Sabana, salón Corcovado. La primera convocatoria se realizará a la 5:00 pm, de no haber quórum, se llevará a cabo a las 6:00 pm en segunda convocatoria con los inversionistas que se encuentren presentes.

Los temas de la agenda son los siguientes:

- 1.Comprobación de Quorum.
- 2.Continuación de presentación del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2025.
- 3.Desarrollo de los puntos pendientes del orden del día de la Asamblea del 22 de abril de 2026:
 - 6.Estrategia para la atención futura de Obligaciones.
 - 7.Propuestas de modificación del prospecto.
 - 8.Propuesta programa recompra participaciones.
 - 9.Autorización para realizar la protocolización ante Notario Público.
 - 10.Declaración de Acuerdos en Firme.

Handwritten signature

MADELEINE GARRON TORRES



7 0 1 9 9 0 4 8 3

27329063384827

719

02



La convocatoria de la asamblea se publicó el 07 de mayo del 2026, en el periódico La Nación. Están convocados los inversionistas que se encuentren registrados al 02 de junio del 2026.

Les recordamos a todos los inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable:

Personas Físicas:

- Presentación de cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte para aquellos extranjeros no residentes, documento que debe estar vigente.
- En caso de que la persona física ostente la representación de otro inversionista deberá acreditar su poder mediante una certificación emitida por el Registro Público (con no más de quince días de emitida) o por una certificación notarial (con no más de un mes de emitida).

Personas Jurídicas:

- Personería jurídica emitida por el Registro Público (con no más de quince días de emitida), o por un Notario público, en tal caso de no más de un mes de emitida.
- El representante de la persona jurídica deberá acreditarse presentando cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte para aquellos extranjeros no residentes, documento que debe estar vigente.
- En caso de que una persona jurídica tenga la representación conjunta por medio de dos o más representantes, ésta deberá indicar cuál de los representantes ejercerá los derechos políticos en la Asamblea.

Esta acreditación se realizará el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma.

Además, el lugar donde pueden consultar la documentación referente a esta asamblea será en las Oficinas de Vista SFI, ubicada en San José, Catedral, Barrio González Lahmann, 75 metros oeste de la Iglesia Católica Vótivo al Sagrado Corazón de Jesús, Avenida 8, Calle 21 y 23 o solicitarla al correo info@acobo.com.

Solo puede asistir el inversionista o representante que tenga voto, no se permiten acompañantes de ningún tipo, con excepción de que por una situación médica requiera un acompañante.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,
Nos suscribimos, atentamente

Luis Diego Jara Hernández
Gerente General
Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

LUIS DIEGO JARA HERNANDEZ

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.

MADELEINE GARRON TORRES



7 0 1 9 9 0 4 8 3

27329063384827

719